



**FACILITY SERVICES
ESCID
SCP
SAFYCA**

Realizado por: Área de Calidad y Medio Ambiente

Fecha: Abril 2021



INDICE

1. NUESTRA ORGANIZACIÓN	3
1.2. Actividades	4
2. POLITICA INTEGRADA	6
3. OBJETIVOS 2021	8
4. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE M.A.	10
4.1. Aspectos ambientales significativos	10
4.2. Desempeño de MA	12
5. CUMPLIMIENTO EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL	18



I. NUESTRA ORGANIZACIÓN

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental según las diferentes empresas de Grupo SIFU es el siguiente:

“Prestación de servicios de limpieza, jardinería, conserjería, atención al público, logística e industrial y servicios auxiliares mediante la integración de personas con discapacidad”

EMPRESAS:

- Grupo SIFU Integración Laboral, S.L.
- Cía. Valenciana para la Integración y el Desarrollo, S.L.
- Grupo SIFU Murcia, S.L.
- Serveis Integrals de Finques Urbanes de Balears, S.L.
- Serveis Integrals de Finques Urbanes, S.L.
- Empleo para la Integración de Discapacitados, S.L.
- Servicios Integrales de Fincas de Aragón, S.L.
- Servicios Integrales de Fincas de Andalucía, S.L.
- Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.
- Grupo SIFU Extremadura, S.L.
- Grupo SIFU Galicia, S.L.
- Grupo SIFU Euskadi, S.L.
- Grupo SIFU Navarra, S.L.
- Servicios del Norte 2004, S.L.
- Grupo SIFU Canarias, S.L.
- Grupo SIFU Cantabria, S.L.
- Grupo SIFU Asturias, S.L.

“Comercialización y distribución de suministros”

EMPRESA:

- Externalización de Servicios y Compras para Integración de Discapacitados, S.L. (ESCID)

“Asesoramiento y comercialización de servicios de Facility Management”

EMPRESA:

- Servicios a Fincas y Compras Agrupadas, S.L. (SAFYCA)

“Servicios de consultoría especializada en gestión y ejecución de formación”

EMPRESA:

- Servicios de Cualificación Profesional, S.L. (SCP)



1.2. Actividades

A continuación, especificamos las actividades englobadas bajo el alcance:

Limpieza

- Limpieza de mantenimiento
 - Oficinas
 - Centros comerciales
 - Aeropuertos y edificios de tránsito de personas
 - Centros formativos
 - Centros deportivos
- Limpieza tecnológica y reglada
 - Limpieza agro-alimentaria
 - Limpieza sanitaria
 - Limpieza industrial
- Actuaciones especialista
 - Limpieza vertical
 - Fachadas
 - Monumentos

Jardinería

- Mantenimiento integral de jardines
- Servicio de poda
- Servicio de tratamiento fitosanitario y control de vegetación
- Mantenimiento de plantas de interior
- Mantenimiento integral de piscinas
- Diseño y construcción de jardines y terrazas
- Instalación de sistemas de riego
- Decoración de espacios interiores y exteriores
- Suministro de todo tipo de materiales para jardines y piscinas

Conserjería

- Limpieza de comunidades de vecinos y otros edificios residenciales.
- Portería.
- Mantenimiento general de zonas comunes del edificio.
- Mantenimiento piscinas.
- Mantenimiento de zonas ajardinadas de la comunidad

Atención al público

- Atención y acompañamiento de visitantes
- Acreditaciones de acceso
- Gestión correspondencia y mensajería
- Atención telefónica
- Gestión de solicitudes de servicios generales
- Recepción y gestión de incidencias y solicitudes
- Gestión material oficina

Logística e industrial



- Gestión de servicios logísticos
- Logística “In House”
- Logística Industrial
- Distribución
- Manipulaciones especiales “packaging”
- Logística inversa
- Logística “Health Care”
- Mensajería

Servicios Auxiliares

- Operarios/os de instalaciones
- Puntos de información y venta
- Ordenanzas
- Azafatas/os
- Reprografía y copistería
- Catering
- Gestión de espacios (atención de salas, traslados internos, etc.)
- Estafeta
- Gestiones de solicitudes
- Guía y animación de espacios culturales
- Cobradores
- Controladores
- Auxiliares de tienda

Suministros

- Material de oficina
- Vestuario laboral
- EPI's
- Productos de limpieza y celulosas
- Impresión gráfica
- Regalos promocionales
- Lotes de navidad
- Mobiliario de oficina

Facility Management

- Gestión de inmuebles y servicios de soporte

Formación

Consultora especializada en gestión y ejecución de formación:

- Gestión de las organizaciones.
- Gestión de RRHH.
- Habilidades personales.
- Atención a Clientes.
- Desarrollo profesional.
- Inserción laboral de personas con discapacidad.



2. POLITICA INTEGRADA



POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA

Calidad, Medioambiente, Energética, Seguridad y Salud y Responsabilidad Social Corporativa

Desde sus inicios, Grupo SIFU se ha caracterizado por desarrollar su actividad con una clara orientación a la consecución de la satisfacción total de sus clientes, mediante la integración socio laboral de personas con discapacidad, siendo apropiada al propósito y contexto de la organización y apoyada por la dirección estratégica.

La compañía es consciente de que la protección del medio ambiente y la eficiencia energética debe ser tenida en cuenta en sus actividades, como elemento básico del desarrollo sostenible

Grupo SIFU entiende que la prevención de riesgos laborales es parte integral del conjunto de sus operaciones y garantiza por tanto un entorno de trabajo seguro para sus empleados.

El Grupo se implica en desarrollar, mantener y aplicar prácticas socialmente responsables en el lugar de trabajo.

La Dirección y los trabajadores/as están comprometidos en el cumplimiento de la política y consecución de objetivos, basándose en estos compromisos de las normas (ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001, ISO 45001 y SA8000):

- Disponer y procurar de la información y de los medios humanos, materiales, tecnológicos, económicos suficientes a los servicios que prestamos para lograr la consecución de la política y objetivos propuestos.
- Incentivar a nuestro personal para afrontar con éxito los objetivos laborales y de SST.
- Seguimiento de los resultados obtenidos a través de los indicadores de gestión y actividad
- Mantener el compromiso de mejora continua que permita mejorar aspectos organizativos, de gestión, y en materias de protección ambiental, eficiencia energética y SST mediante la evaluación sistemática y periódica del SGI.
- Identificar y eliminar fuentes de error, peligros y minimizar riesgos
- Mantener y ampliar la formación y concienciación de todo nuestro personal en materias de calidad, medioambiente, eficiencia energética, seguridad y salud y responsabilidad social corporativa
- Las actividades en nuestras instalaciones y en las del cliente, garantizarán una adecuada gestión de los recursos humanos y naturales, procurando minimizar el impacto ambiental sobre el medio y mejorando nuestro comportamiento energético.
- Prevenir la contaminación desde un marco de planificación y evaluación de decisiones y acciones
- Cumplir todos los aspectos de la normativa legal aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba en todas las actividades de la empresa.
- Sistematizar evaluaciones de prevención de riesgos laborales que permitan identificar riesgos potenciales con una aproximación proactiva en todas las áreas de actividad.
- Proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables, que garanticen la prevención de lesiones y el deterioro de la salud durante el desarrollo del trabajo.
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores en materia de SST.
- Conformidad con los requisitos establecidos por la norma SA8000 respecto a lo definido en materia de: Trabajo infantil, Trabajo forzoso y obligatorio, Seguridad y



Salud, Derecho de sindicación y de negociación colectiva, Discriminación, Medidas Disciplinarias, Horario trabajo, Remuneración y SGI

- Comprobar que esta política es documentada, implementada, mantenida, comunicada, accesible y comprensible para todo el personal.

Grupo SIFU determina los riesgos y oportunidades que pueden influir sobre los resultados que se esperan en el SGI y planifica acciones para abordarlos.

Para la identificación de los riesgos y oportunidades, se tendrá en cuenta:

- El contexto: tanto las cuestiones internas y externas como las necesidades de las partes interesadas.
- Los requisitos legales y otros requisitos (riesgos derivados de incumplimientos u oportunidades derivadas de cumplimientos legales por encima de los límites marcados)
- Aspectos ambientales

Grupo SIFU se compromete a divulgar la política y ponerla a disposición de todas las partes interesadas.

APROBADO
JON PATXI LERGA ZALDUONDO

DIRECTOR GENERAL DE GRUPO SIFU

Rev. 2 – FECHA: enero 2020

3. Objetivos 2021

Los objetivos ambientales planteados para este 2021 han sido los siguientes:

IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS					
ÁREA	Nº	OBJETIVOS	INDICADOR	META	VALOR DE PARTIDA
CALIDAD	1	Realizar formaciones a la estructura de la Organización en relación al SIG utilizando la nueva plataforma EVA	Nº de formaciones realizadas / Total personas que conforman la estructura de la Organización	Formar al menos al 50% de estructura (150 personas aprox) en 2021. Para el 2022, el 100 % la estructura	0%
	2	Implantación a nivel nacional Gestor Documental (OPENTEXT)	Nº oficinas con OPENTEXT implantado/ Total oficinas (33)	Documentación generada a través de SAP y/o Salesforce se encuentre disponible en Opentext en el 75% oficinas (24 oficinas)	0%
MEDIO AMBIENTE	1	Aumento del consumo de energías renovables a través del cambio de las compañías eléctricas de las oficinas a una comercializadora de "energía verde" (Watium)	Porcentaje de energía consumida a través de Watium	Aumento de un 5%	69,77% energía a través de Watium (datos 2020)
	2	Reducción del número de Teq de CO2 generadas por los viajes corporativos e incentivo al uso de transporte ferroviario	Teq. CO2 anual de viajes corporativos / % número de viajes realizados en tren	Reducción de las Teq. CO2 y aumento en la % de desplazamientos en tren en comparación con los datos de 2019 (se descarta 2020 por el efecto de la pandemia COVID19)	145,076 Teq. CO2 / 65,78% viajes en tren (datos 2019)
	3	Ejecución de un plan de Sostenibilidad en la Organización destinado a la sensibilización medioambiental de las partes interesadas	La planificación del Plan de Sostenibilidad se realiza en el fichero "Control Plan Sostenibilidad", dentro del grupo TEMAS de Sostenibilidad.	1. Reforzar el compromiso medioambiental del Grupo. 2. Afianzar el compromiso con los ODS y la Agenda 2030 3. Formar alianzas con otras entidades para generar un impacto positivo	No se ha realizado esta programación de actividades anteriormente
	4	Ampliación de la Instalación del sistema solar fotovoltaico en SS.CC.	kWh/año	Reducción del consumo bruto de electricidad del edificio de SS.CC. en comparación con 2019 (se descarta 2020 por el efecto de la pandemia COVID19)	158957 kWh/año
SST	1	Mejorar la cultura preventiva y la integración de la prevención a través de la formación en PRL de la compañía	Nº de Personas formadas al año	Formar presencialmente PRL a 500 Trabajadores	0
			Nº Personas Formadas a través nueva plataforma On -line	Continuar realizando formaciones con la plataforma de formación on-line	0
			Nº de personas formadas en el año en curso	Continuar formando y autorizando trabajadores para la realización de manejo de equipos de trabajo automotores y trabajos en altura conforme se detecten necesidades	253
			Nº Personas formadas en SG	Continuar con Formación Línea de Mando y personal de oficinas en Sistema de Gestión	0
			Nº Personas Formadas	Continuar formando a la Línea de Mando (supervisores y Jefes de servicio) en nivel básico de PRL (50)	90
	2	Consolidar Índice de Frecuencia Accidentes en niveles aceptables	Índice de Frecuencia	Consolidar el Índice de Frecuencia en un valor inferior a 44	0,00
	3	Incrementar la Implicación y Concienciación de las Gerencias en PRL	Nº Visitas de Seguridad	Establecer Objetivo de 2 visitas de seguridad por Gerente y jefe de Servicio	0,00%
	4	Disponer de una Sistemática establecida para el Seguimiento de Desviaciones detectadas en PRL	% Control de Resolución de Desviaciones	Implantar Sistemática de Seguimiento por Dept de PRL de las desviaciones que se detecten	0,00



SCP	1	Grado de satisfacción interno de SCP	Resultado encuesta satisfacción	Grado de satisfacción superior al año 2019	8,14
	1	Grado de satisfacción en las encuestas de Clientes	Resultado encuesta satisfacción	Grado de satisfacción superior al año 2019	8,69
SAFYCA	1	Obtener una conformidad >90% en la implantación del GMAO en 10 oficinas del grupo	Revisiones normativas realizadas	Puntuación >90% sobre 100%	5
ENERGÍA	1	Reducir el consumo de combustible respecto al año 2020 de los vehículos seleccionados de SIFU Madrid (3737KNB y 6595KFX)	kWh combustible /100 Km	Reducción de un 3% respecto al año 2020	45
	2	Reducir el consumo eléctrico de climatización respecto al año 2020 de SIFU Madrid	kWh climatización / grados día	Reducción de un 3% respecto al año 2020	15

4. Seguimiento y medición del desempeño de M.A.

4.1. Aspectos ambientales significativos

Tras la evaluación de los aspectos ambientales directos e indirectos con los datos de 2019, a continuación, detallamos los que han salido significativos en situación normal (por línea de negocio) y en situación de emergencia.

Oficinas/almacenes

Este año, debido a la repercusión de la pandemia por la COVID-19, todos los consumos han disminuido con lo que el área de oficinas/almacenes no sale ningún aspecto ambiental significativo.

Línea de auxiliares

IDENTIFICACIÓN			EVALUACIÓN			
Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental	Magnitud	Naturaleza	Incidencia en el medio receptor	Grado de significancia
Consumos	Combustible	Agotamiento de recursos naturales.	5	10	0	18,75
Residuos	Envases plástico de contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión	5	10	5	20
Residuos	Absorbentes y trapos contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión	5	10	5	20

Línea de limpieza

IDENTIFICACIÓN			EVALUACIÓN			
Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental	Magnitud	Naturaleza	Incidencia en el medio receptor	Grado de significancia
Residuos	Envases contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión	5	10	5	20
Residuos	Aerosoles	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión	5	10	5	20



Este año como novedad, hemos calculado el consumo de productos químicos de limpieza de 2019 y 2020 con lo que hemos podido evaluar este aspecto ambiental que antes no se realizaba.

Línea de medioambiental

IDENTIFICACIÓN			EVALUACIÓN			
Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental	Magnitud	Naturaleza	Incidencia en el medio receptor	Grado de significancia
Consumos	Combustible	Agotamiento de recursos naturales.	5	10	0	18,75
Residuos	Envases de plástico contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión	5	10	5	20
Residuos	Absorbentes y trapos contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión	5	10	5	20

Los aspectos ambientales en situación normal que resultan significativos con los datos de 2020 han sido el consumo relativo de combustible y los residuos peligrosos que se originan en las diferentes líneas de negocio.

Con respecto a los residuos, las oficinas están dadas de alta como pequeños productores de residuos peligrosos y tienen contratado un transportista y gestor para su recogida y correcta eliminación, revisando su cumplimiento en la tabla de los requisitos legales y auditorías internas.

Este año, al ser tan excepcional y haberse reducido los consumos globales, desde Grupo SIFU se ha propuesto como objetivo medioambiental un plan de sostenibilidad que no solamente afecta a la reducción de consumos en nuestras oficinas, sino que abarca a todas las partes interesadas en el SGA (operarios, clientes, proveedores, etc.). En el punto de objetivos 2021 se desarrolla mejor dicho plan.

Situación de emergencia

IDENTIFICACIÓN			EVALUACIÓN			
Aspecto ambiental	Impacto ambiental	Actividad/ Localización	Magnitud	Naturaleza	Incidencia en el medio receptor	Grado de significancia
Incendio	Contaminación de la atmósfera y del suelo	Actividad general de la oficina	5	10	1	16
Vertido accidental de productos tóxicos	Contaminación del suelo y del agua	Rotura o mantenimiento de la maquinaria en servicios/ almacén	1	5	10	16



Los aspectos medioambientales en situación de emergencia que resultan significativos con los datos de 2020 han sido el riesgo de incendio y de vertido accidental de productos tóxicos.

En relación a los incendios, todas las oficinas disponen de un plan de emergencias junto con los medios de extinción y señalización por si se materializara este riesgo.

Con respecto al vertido accidental de productos tóxicos, las oficinas disponen de material absorbente y envases apropiados para su depósito y posterior retirada a través de gestor autorizado. Además, nuestra organización dispone de un Programa de Simulacros de Emergencias.

4.2. Desempeño de MA

Combustible

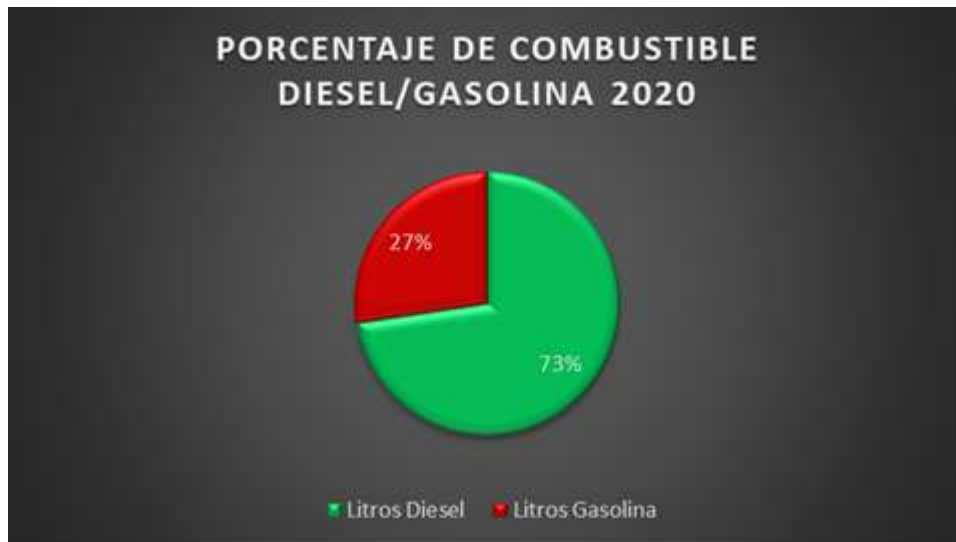
El consumo total de combustible en 2020 ha sido de 483243,15 litros y el consumo medio por vehículo, 1792 litros.





Tanto el consumo bruto de combustible en la Organización como el medio por vehículo han disminuido este 2020 (concretamente un 9,95% y 9,12% respectivamente). El progresivo incremento de vehículos híbridos en nuestra organización es uno de los factores que ha repercutido en este resultado, pero el más importante es la influencia de la pandemia vivida durante el año pasado debido a la COVID-19.

Además de determinar el consumo de combustible, hemos obtenido el porcentaje de este en función del tipo de combustible utilizado (gasolina y diésel).



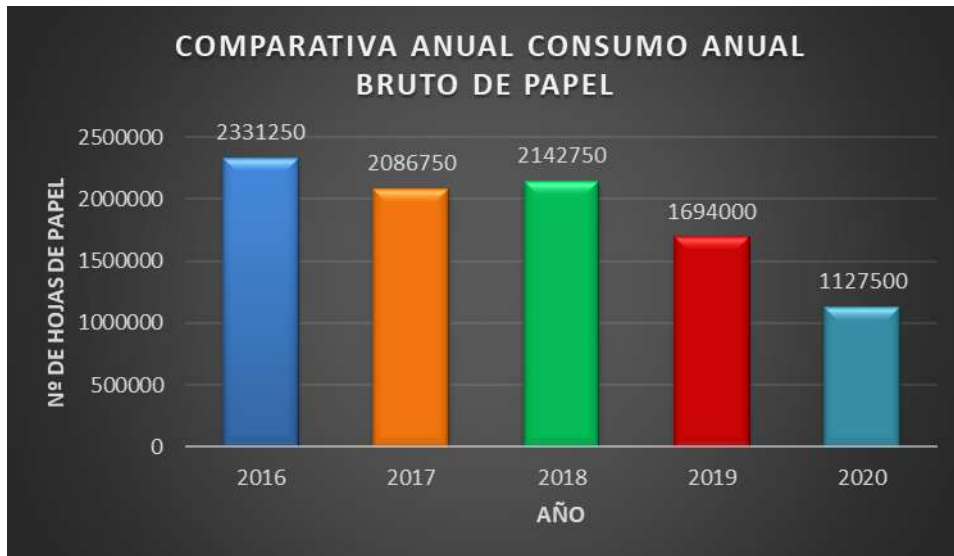
Comparándolo con el año 2019, se mantiene el mismo porcentaje de consumo de diésel y gasolina en la Organización.



Papel

El consumo total de papel en 2020 ha sido de 1127500 páginas y el consumo medio por persona, 3365,67 páginas.

Realizando la comparación con 2019, podemos constatar que tanto el consumo bruto como la media por trabajador han disminuido: **1133 paquetes y 1544, 47 páginas por persona al año**, respectivamente. De nuevo, la pandemia por la COVID-19 y la realización de teletrabajo han sido las causas principales de esta notable disminución.

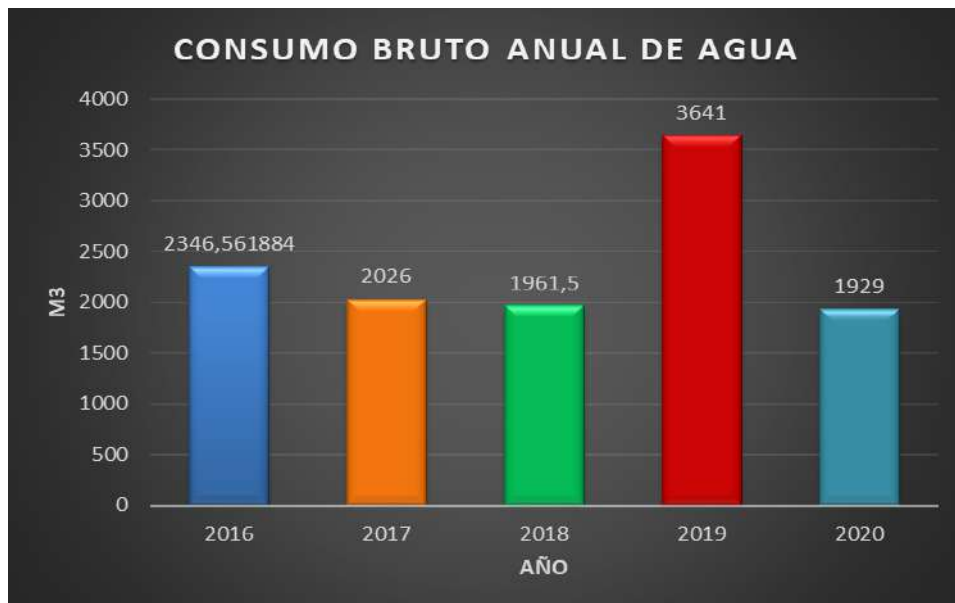




Agua

El consumo total de agua en el año 2020 fue de 1929 m³ y el consumo medio por persona, 6,14 m³/año. **Comparando con el año 2019, se puede comprobar que ha habido un descenso notable de 1712 m³ del consumo de agua y el consumo medio ha disminuido en 5,68 m³ por persona.** El aumento de 2019 se produjo principalmente por las pruebas de impermeabilización de la cubierta de la fachada que se realizó en SS.CC, la cual desvirtúa ambos indicadores.

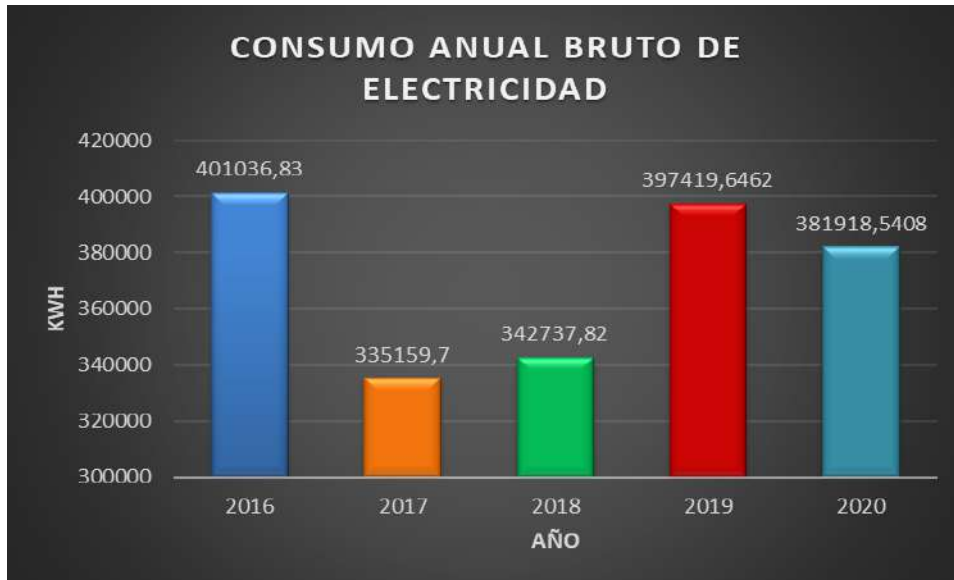
Si elimináramos ese dato e incluyéramos el mismo valor del año 2018, el consumo bruto y relativo disminuyen, pero no tanto: 681 m³/año y 2,33 m³/persona al año. Esta bajada de consumo, como ya hemos indicado se ha producido principalmente por la influencia que la pandemia de la COVID-19 ha tenido en nuestra Organización.





Electricidad

El consumo de electricidad en el año 2020 fue de 381918,54 kWh y la media por hora trabajada al año es de 7,91 kWh. **Comparando con el año 2019 se puede comprobar que ha habido un claro descenso en ambos indicadores (15501 kWh al año y 1,14 kWh/hora trabajada al año) cuya principal causa, como en los anteriores indicadores, es la repercusión de la pandemia de la COVID-19 en la Organización.**



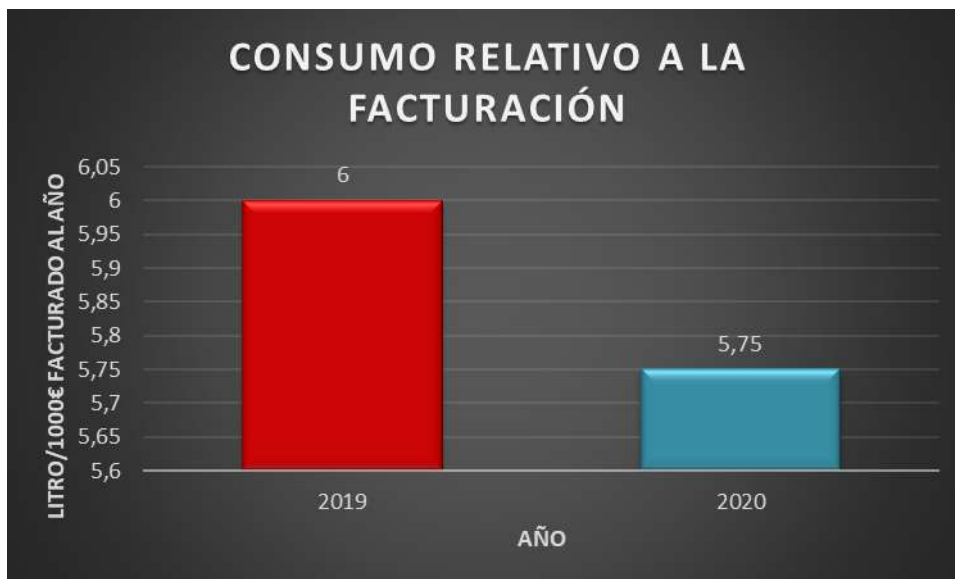
Hay que destacar que un gran porcentaje de esta energía se realiza a través de una comercializadora que distribuye “energía verde” cuya emisión de toneladas equivalentes de CO₂ a la atmósfera es nula.

Productos químicos (limpieza)

Incorporamos por primera vez el indicador de consumo de productos químicos (limpieza) en este informe de Revisión por la Dirección, una vez que ya hemos tenido datos para comparar entre 2019 y 2020. También nos servirá para poder evaluar con mayor definición dicho aspecto ambiental.



El consumo bruto de productos químicos (limpieza) en 2020 ha sido de 290473,72 litros y el consumo relativo en función de la facturación, 5,75 litros por cada 1000 € facturados al año.



Podemos comprobar que ambos indicadores han disminuido (85870,37 litros/año y 0,25 litros por cada 1000 € facturados, respectivamente). El primero es consecuencia directa de la afectación por la pandemia de la COVID al paralizar o destruir servicios durante 2020. El relativo es un buen dato ya que, aunque ha bajado la facturación, también se ha reducido el consumo de productos químicos por cada 1000€ facturados.



5. Cumplimiento en legislación ambiental

A continuación, detallamos la nueva legislación ya evaluada relativa a **medio ambiente** de nueva creación o que ha sido revisada durante el año 2020:

Estatal

- Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

País Vasco

- Decreto 254/2020, de 10 de noviembre, sobre Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca

Debido a la nueva certificación en la ISO 50001, se ha incluido la siguiente legislación que no se tenía considerada:

- Orden ITC/3022/2007, de 10 de octubre, por la que se regula el control metrológico del Estado sobre los contadores de energía eléctrica, estáticos combinados, activa, clases A, B y C y reactiva, clases 2 y 3, a instalar en suministros de energía eléctrica hasta una potencia de 15 kW de activa que incorporan dispositivos de discriminación horaria y telegestión, en las fases de evaluación de la conformidad, verificación después de reparación o modificación y de verificación periódica.
- Orden ITC/3747/2006, de 22 de noviembre, por la que se regula el control metrológico del Estado sobre los contadores eléctricos estáticos de energía activa en corriente alterna, clases a, b y c, en conexión directa o en conexión a transformador, emplazamiento interior o exterior, en sus fases de verificación después de reparación o modificación y de verificación periódica.
- Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.
- Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida

Además, toda la legislación relativa a la pandemia por la COVID-19 se registra y evalúa en la nueva pestaña que se creó en el fichero "Requisitos Legales Grupo SIFU".

En relación al cumplimiento de los requisitos históricos, como ya hemos comentado, se pueden revisar en la tabla "Seguimiento Requisitos Legales". A modo resumen, los principales incumplimientos que se han detectado este 2020 han sido los siguientes:

- Revisiones periódicas de las instalaciones de climatización de determinadas oficinas en base al Reglamento de Instalaciones Térmicas (RITE)
- Gestión y registro de los residuos no peligrosos y peligrosos en determinadas oficinas en base la ley de residuos.

Estos incumplimientos ya disponen de una No Conformidad asociada y se está trabajando para poder solventarlos.